



Acta de la sesión del Pleno Ordinario de la Delegación de Estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Fecha: 04 de octubre de 2011.

Hora: 16.30 en primera convocatoria, 17.00 en segunda convocatoria.

Lugar: Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Asistentes:

- Aguilar Augustin, Isabel
- Álvarez Hinojosa, Raúl
- Blanco Domínguez, Alén
- Casternaó Moreno, F.Jesus
- Coba Requena, J.Andrés
- Corzo Peña, Eduardo
- Ferreira Blanco, Ana
- Galindo López, David
- García Fuentes, Alberto
- García Fuentes, Luis
- Gómez Castro, M^a de la Asunción
- Hernández García, Juan
- Jiménez López, Miguel
- Marchan Sansaloni, Sandra
- Martínez Campos, Álvaro
- Merlo Serrano, Alejandro
- Molina Salazar, Alejandro
- Sánchez Ramírez, Valentín
- Torres Alba, Pablo
- Traverso Viagas, Juan

----→ faltas justificadas de Angy y Laura M.

Se abre la sesión a las 17.00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Delegado.
3. Debate, y aprobación, si procede, del Plan General de Actuación para 2011/2012.
4. Debate de enmiendas, y aprobación, si procede, del Plan Presupuestario para 2011/2012.
5. Debate y aprobación, si procede, del Reglamento de Uso de los Recursos de Delegación de Estudiantes.
6. Elección de Representantes para la siguiente Asamblea General Ordinaria de la RITSI.
7. Ruegos y Preguntas

1º punto, Aprobación del acta de la sesión anterior:

El acta es aprobada por asentimiento.



2º punto, Informe del Delegado:

El Delegado comienza la reunión brindando un breve informe sobre acontecimientos ocurridos desde la anterior reunión ordinaria e introduce los puntos más relevantes de la actual, sin necesidad de destacar con importancia alguno de ellos.

3º punto, Debate, y aprobación, si procede, del Plan General de Actuación para 2011/2012:

Se introduce el punto del orden del día y se resumen varios aspectos del Plan General de Actuación 11/12 y, acto seguido, comienza un turno de palabra para aclarar o rebatir los detalles de la misma:

Intervenciones:

- Eduardo Corzo: señala que ya existen encargados sobre asuntos académicos y normativos y si, realmente, necesitaríamos comisiones sobre estos ámbitos.
 - Juan Traverso: aclara que la ocupación de estos delegados será la de disponer de información y ayudar al alumnado de la facultad en estos temas.
- Valentín Sánchez: solicita más información sobre los ciclos de cine de los que se habla en el PGA.
 - Juan Traverso: informa al pleno de que el objetivo es de proyectar películas de diferente carácter, pero de interés para el alumnado, creando con ello una actividad social ya que la ETSIT carece de este tipo de eventos. El lugar de proyección pensando podría ser el Salón de Actos de la ETSIT o algún aula similar donde fuera posible llevar a cabo esta actividad.
- Eduardo Corzo: pregunta sobre la sala de lectura detallada en el apartado de Infraestructuras y Servicios del PGA y la posibilidad de en un futuro pudiera reservarse por asociaciones.
 - Juan Traverso: aclara que el objetivo de esa aula es la de proporcionar un aula para el estudio de los alumnos, aunque si se diera el caso de que solicitara alguna asociación dicha aula se podría estudiar el caso.
 - Álvaro Martínez: aporta que la idea es la de crear un ambiente de estudio relajado, a medio camino entre la biblioteca de la facultad y el Aula de Libre Acceso.
- Alen Blanco: duda sobre la posibilidad de atribuir la fiesta de la facultad de este año a algún grupo de alumnos que la soliciten.
 - Juan Traverso: como, en principio, no se tienen noticias de ningún grupo o curso de alumnos quieran organizar dicha fiesta, no se entra más en el tema.
- Ignacio Gázquez: pregunta sobre la persona o personas encargadas de organizar los ciclos de cine.
 - Juan Traverso: informa que cuando llegue el momento se nombraran encargados que, además de organizar estos eventos, soliciten la reserva de las aulas a usar.
- Raúl Álvarez: quiere saber si se ha llegado a alguna conclusión sobre el éxito de la última fiesta de la facultad.



- Juan Traverso: de momento, no se ha convocado ninguna reunión al respecto, por falta de disponibilidad.
- F.Jesus Casternao: afirma que en años anteriores se han recibido quejas sobre el presupuesto de la Delegación, ya que no se hacía uso del dinero asignado a la organización.
 - Juan Traverso: aclara los aspectos del PGA sobre el plan presupuestario, señalando algunos datos de los que se hablaron en una convocatoria de Junta de Centro, más específicamente, de facturas de compra de toners de impresora o de papel timbrado. Para que no vuelvan a ocurrir estas cifras de gasto elevadas, se hará un seguimiento del presupuesto durante el curso.
- Álvaro Martínez: pregunta sobre la existencia de algún canal oficial de avisos de exámenes.
 - Juan Traverso: informa de las distintas vías que existen y las fechas de publicación como las hojas de asignación de aulas o las plataformas online de estudios.
 - José Andrés Coba: aporta que cada examen debe de disponer de su convocatoria oficial expedida por el tutor al cargo de la asignatura.
- Valentín Sánchez: formula una duda sobre el destino del dinero del presupuesto que no se utiliza de la Delegación.
 - Juan Traverso: responde que el presupuesto no gastado se devuelve a la UGR y no se acumula.
 - Valentín Sánchez: pregunta sobre la fecha de cierre del año fiscal y los planes de gasto del presupuesto de este año.
 - Juan Traverso: expone que el año fiscal se cierra entre los meses de abril y mayo y que el objetivo será el de usar el presupuesto de manera inteligente, sin sobrepasar los límites ni quedarnos cortos.

Una vez subsanadas las dudas de los miembros del pleno, el Delegado anuncia que se recibieron dos propuestas de enmiendas validas sobre el escrito del PGA:

- 1º Enmienda por Alen Blanco

Intervenciones:

- Eduardo Corzo: pregunta si los estudiantes de másteres son considerados por la UGR como alumnos.
- Alen Blanco: responde que si se consideran alumnos aunque no lo puede afirmar con seguridad.
- José Andrés Coba: recuerda algún caso en el que no se consideraron como alumnos y apoya la iniciativa de luchar por que la UGR los considere como tales.



- Comienza un debate que acaba con la votación de la proposición con los siguientes resultados:

	A favor	Abstenciones	En contra
1º Enmienda	19	0	1

- Eduardo Corzo: opina que la creación del puesto de delegado es positiva, pero no cree que se deban incluir los alumnos de máster si no considerados oficialmente alumnos de la UGR.
- En este punto, comienza otro breve debate sobre la creación del puesto de delegado por una parte y la consideración de los alumnos de máster por parte de la Delegación como cualquier otro alumno de la universidad, dando lugar a dos votaciones separadas que se resuelven a continuación:

	A favor	Abstenciones	En contra
Inclusión alumnos de máster	18	0	2
Delegado de máster	20	0	0

Así pues, esta enmienda queda dividida en dos vertientes ya comentadas, en las que solo se aprueba la segunda por asentimiento del pleno.

- 2º Enmienda por Alen Blanco:

Intervenciones:

- Ignacio Gázquez: como delegado de la Comisión de Infraestructuras, informa que ya se ha trabajado por lograr una conexión de calidad, pero se llegó a la conclusión de que el problema de la potencia WIFI de internet no es de los propios aparatos que la suministran, si no otro problema externo a la facultad y que se seguirá estudiando cómo solucionar el tema.
- Comienza la votación de la enmienda que genera unos resultados que se muestran a continuación:

	A favor	Abstenciones	En contra
2º Enmienda	20	0	0

Queda pues aprobada por asentimiento.

4º punto, Debate de enmiendas, y aprobación, si procede, del Plan Presupuestario para 2011/2012:

Al no existir ninguna enmienda propuesta por los integrantes de la Delegación, se resume el Plan Presupuestario 11/12 para el buen entendimiento de los miembros del pleno. Concluido el resumen, surge la necesidad de aclarar la organización de presupuestos en cuanto a los eventos de representación estudiantil CEET y RITSI, en los que el Delegado anuncia que se realizaran los cálculos oportunos para asegurar la representación en ambos eventos con presupuestos equitativos que garanticen tal hecho.

Una vez aclarados los detalles, se procede a la votación del escrito:



	A favor	Abstenciones	En contra
Plan Presupuestario	20	0	0

Queda aprobado por asentimiento.

5º punto, Debate y aprobación, si procede, del Reglamento de Uso de los Recursos de Delegación de Estudiantes:

José Andrés Coba, como coordinador de este apartado, resume a los integrantes del pleno el Reglamento de Uso de los Recursos de Delegación así como las normas del uso del despacho y el material que allí se encuentra y, además, hace un llamamiento al uso del mismo con sentido común, al margen de que se establezcan unas normas o no. Acto seguido comienza la votación:

	A favor	Abstenciones	En contra
Reglamento de Uso de Recursos	20	0	0

Queda aprobado por asentimiento.

6º punto, Elección de Representantes para la siguiente Asamblea General Ordinaria de la RITSI:

El Delegado informa de la próxima convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la RITSI y comunica la necesidad de elegir a los miembros que representaran a la Delegación de la ETSIIT en dicho evento. Se eligen un máximo de tres miembros y sugiere que las personas que se presenten deberían tener experiencia en anteriores convocatorias.

Se presentan pues los siguientes integrantes del pleno y, al no haber más candidatos, quedan proclamados como representantes de la convocatoria de RITSI 11/12: Juan Traverso Viagas, Alejandro Merlo Serrano y Alen Blanco Domínguez.

7º Punto, Ruegos y Preguntas:

Intervenciones:

- Pablo Torres: propone que al existir numerosas plataformas online de estudiantes activas y en uso por el profesorado de la UGR y la confusión que esto genera a los alumnos, la simplificación de dichas plataformas apoyando el uso de una única web, por ejemplo Swad, y el apoyo de esta iniciativa consiguiendo una recogida de firmas de parte del alumnado.
 - Álvaro Martínez: afirma que la plataforma Swad no es una plataforma oficial y cree que la mejor opción de unificar una vía de comunicación entre el profesor y el alumno es a través del tablón de anuncios de la facultad.
 - Pablo Torres: apoya la iniciativa del tablón si la de la plataforma Swad seria conflictiva.
 - José Andrés Coba: opina que es un tema conflictivo ya que muchas de estas plataformas son proyectos y trabajos del profesorado y los departamentos y los alumnos disponen de poca legitimidad de rechazar dichas plataformas, aunque plantea que se podría luchar porque conseguir algunos límites.
- Ignacio Gázquez: pregunta cómo responder a los alumnos que pregunten sobre temas deportivos y si existe ya un becario de deportes.



- Juan Traverso: aclara que de momento no hay encargado de deportes y que todos los temas relacionado con ello se debe de derivar al servicio oficial de deportes de la UGR.
- Ignacio Gázquez: expone un caso particular de una asignatura de una carrera impartida en la facultad de la ETSIT en la que existen aproximadamente 180 alumnos matriculados en un grupo de teoría y cree que este hecho seria tachable de ilegal.
 - Juan Traverso: tiene constancia de algunos precedentes en este tema de otras asignaturas.
 - F.Jesus Casternao: expone que de esto se hablo en un Consejo de Departamento y se desestimo el tratar de buscar una solución.
 - José Andrés Coba: opina que se podría acusar al centro de negligencia, lo que puede causar presión para que creen más grupos de teoría y distribuir mejor a los alumnos matriculados en la asignatura.
 - Álvaro Martínez: recuerda otra experiencia en el pasado que se arreglo reuniéndose en el Rectorado de Estudiantes.
 - Juan Traverso: concluye delegar el tema a la Comisión Académica.
- M^a de la Asunción Gómez: sugiere la organización de alguna actividad social de bienvenida a los estudiantes de primer curso.
 - Raúl Álvarez: duda si la responsabilidad de llevar a cabo la actividad seria de la Delegación de Estudiantes.
 - Miguel Jiménez: cree que la idea es positiva, pero se deberían establecer unos límites para evitar casos como por ejemplo las novatadas de la facultad de medicina.
 - M^a de la Asunción Gómez: aclara que su idea no es tomar ejemplo de las novatadas, si no de crear algo nuevo que sirva para mejorar las relaciones entre compañeros de clase.
 - Juan Traverso: opina que si se organiza adecuadamente se puede llevar a cabo la actividad.

Una vez concluido el apartado de ruegos y preguntas, para concluir la reunión, el Delegado recuerda que en el Plan General de Actuación se han ofertado vacantes nuevas y que podrán solicitarse enviando un correo electrónico al e-mail de la Comisión Permanente.

Al tratarse este del último punto del orden del día, se da por finalizada la reunión ordinaria del 4 de octubre de 2011.

El Delegado
Juan Traverso Viagas

El Secretario
Alejandro Molina Salazar